



Aguaray (S), 17 ABR 2024

RESOLUCIÓN N° 0771-024

VISTO:

El viaje a realizar a los Altos Valles de Acambuco, por parte del Agente Municipal, que desempeña funciones en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Aguaray, Sr. Estrada, Javier L.P. N° 683, el día 18/04/2.024, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como fundamentos realizar el traslado de materiales para la Construcción de la Sala de Máquinas del Pozo de Agua de la comunidad.-

Que, dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo Camión Ford Cargo, Dominio 1519.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a los Altos Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL

**LEY N° 7.936
RESUELVE**

- Art.1º.- COMISIONAR al Agente Municipal Sr. Estrada, Javier L.P. N° 683, a realizar un viaje a los Altos Valles de Acambuco el día 18 de abril del presente año, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-**
- Art.2º.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) día de viático a los Altos Valles de Acambuco, correspondiente al día 18 de abril del presente año, más el 100% del Plus Adicional Pecuniario y Complementario, según Resolución Municipal N° 877 - 2.022, a nombre del Agente Municipal Sr. Estrada, Javier L.P. N° 683.-**
- Art.3º.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art.4º.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-
- Art.5º.-** De forma.-

Noj.-

6830

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Municipalidad de Aguaray



ALEMAN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray